

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000022

EXTRACTO

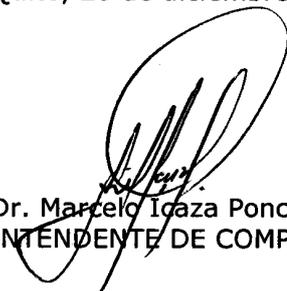
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 538.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito el 25 de Noviembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005439 de 28 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El Capital Social de la compañía es setecientos mil (700.000) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en setecientos mil (700.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 28 de diciembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 49665
Tr. 01.1.09.001501

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.